

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'60 pesetas.
Reclamos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 13

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

AÑO XXXIII

Castellón.—Martes 6 de Junio de 1911

N.º 5655

SANTA CRUZ EN EL CONGRESO

SESION DEL 31 DE MAYO 1911

Ferrocarriles secundarios

El señor SANTA CRUZ: Señores diputados, yo no pretendo semejantes cultivos, sino únicamente defender á muchos pueblos de mi provincia, en la cual, desde el momento en que se pasa de las magnificencias de su plana, se encuentra un estado de miseria y de atraso que justificaría todos los esfuerzos de los gobiernos para despertar sus energías, sus iniciativas y su actividad, á fin de incorporarlos de una manera definitiva, no solamente á la vida nacional, sino á la vida europea, de la que están completamente alejados.

Desde luego yo he de hacer al señor Zulueta la elemental justicia de considerar que sus afirmaciones no respondían á ese concepto de la lucha por la vida que ha sido objeto de la atención, de elevadas personalidades científicas. No; yo creo que el señor Zulueta, con intención patriótica digna de agradecimiento, digna de estímulo, lo único que ha pretendido es excitar en las comarcas que se encuentran en ese caso el estímulo de su actividad, presentándoles el ejemplo de aquellas otras comarcas que, trabajadoras é inteligentes, han merecido la atención y la protección de los gobiernos, á fin de que ellas puedan seguir ese ejemplo y alcanzar igual protección. Hago desde luego al señor Zulueta esta justicia y me conviene afirmarlo y declararlo ante la cámara.

Pero cómo es posible, señores diputados, que se desatienda á comarcas como las que están muy cerca del distrito que yo represento, en las cuales hay pueblos que forman parte del partido judicial de ese mismo distrito y que se encuentran abandonadas, con un abandono verdaderamente incalificable por parte de los gobiernos?

¿Cómo es posible que allí existan pueblos que ni siquiera conocen el movimiento rodado, que no han tenido ocasión de ponerlo en práctica, hasta el punto de que, por estar alejados de la capitalidad de su distrito, tienen incluso que llevar á lomo sus productos al mercado? La administración de nuestro país, señores diputados, es detestable, y el señor ministro de Fomento ha sido el primero en dirigirla acerbos censuras, no solamente desde su periódico y desde los bancos de la oposición, sino también desde el gobierno, donde se consagra á mejorarla con una energía y una perseverancia que soy el primero en reconocer y alabar en su señoría. A consecuencia de esa detestable administración, se da en nuestro país el caso (y algunos pueblos de mi distrito podría citar, pertenecientes á la parte montañosa) de que para realizar los trabajos del campo es necesario dar un rodeo de más de dos horas, siendo así que bastaría con que existiera un camino de cinco ó seis kilómetros de extensión, á lo sumo, para poderlo realizar en buenas condiciones, lo cual proporcionaría una gran riqueza.

Otra cosa he de denunciar á su señoría, respecto de lo cual ofrezco darle datos más completos y más acabados; no puedo proporcionarlos hoy porque, como antes dije, no pensaba intervenir en este debate por las razones que he apuntado al principio de las palabras que he tenido el honor de dirigir á la cámara y por las cuales pido mil perdones. Yo creo que todos debemos auxiliar en su obra al señor ministro de Fomento, cuya buena intención en estos asuntos reconocemos tanto, que apenas suena su nombre en cualquier combinación ministerial, la opinión pública le señala para desempeñar la cartera de Fomento. Consiste mi denuncia en decir que se da el caso, señores diputados, de que las condiciones en que está establecida la vía férrea en ciertas regiones determinan el

embalsamiento de las aguas, á lo cual no se ha atendido aún, y lo determinan precisamente por no intervenir el gobierno cerca de las compañías para facilitar los medios de comunicación de esas poblaciones, y se da el caso doloroso de que á veces ocurre, como ha ocurrido recientemente, una catástrofe ferroviaria entre Torreblanca y Oropesa, y no se determinan las causas que la habían motivado; pero esta catástrofe se repite al poco tiempo, aunque no produce, lamentablemente, las desgracias que la otra vez ocasionó y se demuestra que la catástrofe fué debida única y exclusivamente á las malas condiciones en que está establecida la vía férrea. Pues a pesar de esto, todas las gestiones realizadas por aquellos á quienes afectaban tales hechos no han producido resultado, ni fueron atendidas por la Administración pública.

Otro hecho que someto á la consideración de su señoría. Se trata de establecer relaciones entre todos los elementos de la Nación, y se atiende principalmente á los grandes centros de producción, de cultura y de población, dejando en completo estado de olvido los intereses de las provincias insignificantes, y no hasta ninguna requirimiento, ni una súplica, ningún llamamiento á la atención de los ministros ó de las grandes empresas para satisfacer una aspiración digna de tenerse en cuenta, de estimarse y de apreciarse, como si estas provincias no tuviesen el mismo derecho á la vida que las demás, y quizá mayor, toda vez que las otras tienen elementos propios para el desarrollo de sus actividades y el acrecentamiento de su riqueza.

¿Qué determina esto, señor ministro de Fomento? Determina un hecho doloroso y sensible. Hube yo de ir durante las elecciones provinciales á recorrer mi distrito en compañía de los candidatos, y acompañados por el jefe del partido republicano, don Fernando Gasset, que en otras ocasiones representó en Cortes este mismo distrito.

Hicimos la misma propaganda de nuestras ideas, expusimos el programa que pensaban realizar los candidatos, y al pasar por uno de aquellos pueblos fijamos la atención en que todas las casas que daban á la calle principal estaban cerradas. Pregunté á qué obedecía aquello, y me dijeron que habían emigrado, no solamente los hombres, sino las familias enteras; es decir que se habían desarraigado todos aquellos elementos que representan en los países civilizados la base fundamental de la riqueza, y cuando ya en otro pueblo manifestaba yo la dolorosa sorpresa que tal me había producido, me contestaron que no tenía necesidad de acudir á otros pueblos para presenciar espectáculos análogos, porque de aquel en que estábamos habían emigrado 100 familias en las mismas condiciones.

El primer acto que el Sr. Gasset realizó ó uno de los primeros, cuando entró en el ministerio de Fomento, fué combatir la emigración, y á los que se habían convertido en agentes de emigración. Recuerdo perfectamente las nobles ideas que inspiraban aquella obra de su señoría en la que no solamente puso su experiencia, sino los sentimientos de su alma en interés de la patria, y yo le digo á su señoría que es imposible la vida en sus comarcas, y que no se puede exigir la actividad á que el señor Zulueta se refería, ni se puede estimular al trabajo á quien carece de cultura y de los elementos más indispensables para la vida. Yo voy á decir á su señoría que quien no tiene para alimentarse más que un pedazo de pan duro y negro y unos cuantos higos secos para acompañarlo, no puede tener energías ni actividades, ni desarrollar el tra-

bajo productivo para engrandecerse.

Yo lo que quiero decir á su señoría es lo siguiente: ¿cómo es posible que se verifique el cultivo de esos campos, que necesitan, no solamente el trabajo, sino que necesitan la protección de los gobiernos, cuando esos pueblos no tienen para su existencia ni siquiera el más insignificante camino vecinal? Yo quiero decir á su señoría y al señor Zulueta que no es lo mismo esta bendita región de la costa de Levante, que á todos nos llena de orgullo y admiración, y que todos amamos, que esos países montañosos. Es necesario entrar en ellos, percibirse de lo que son, de cómo allí, en vez de manifestarse la vida de los siglos XIX y XX, se encuentra siempre la manifestación de la vida medioeval en los medios de producción y alimentación.

No exagero en nada de esto. Yo invito á su señoría: yo tendría un gran honor en ser su acompañante en la expedición quisiera realizar la, poniendo de mi parte todos los elementos que estén á mi alcance para facilitar á su señoría todas aquellas condiciones necesarias para que pudiera hacer un estudio acabado, é igualmente invitaría á cualquier señor diputado para que fuera allí y pudiera apreciar la exactitud de lo que afirmo. Un tomate crudo con un poco de sal es un lujo en la alimentación de aquellas gentes. La cebolla que se coge y se cuega en las vigas de la techumbre, se conserva solamente para obsequiar al forastero. El aceite les es desconocido. El alimento principal son patatas cocidas con sal y sin aceite. ¡En esta miseria se encuentran estos habitantes! Pues si añadimos á esto el caciquismo religioso, el caciquismo administrativo, ¿cómo es posible despertar en ellos energías y actividades? ¿Cómo es posible que concurren al engrandecimiento de nuestra patria, cuando necesitan más el concurso de todos, de todos los españoles, inspirándose en un supremo amor á nuestra patria, en una definitiva convivencia, que aquellos que, atendiendo á que son fuertes, ricos y poderosos tienen, en mi sentir, menos derecho al amparo y á la protección del gobierno, por lo mismo que se hallan en condiciones de civilización más completa?

Existen zonas enormes de producción, pero que no se cultivan por las razones que he apuntado á su señoría. Y yo pregunto: ¿existe derecho para eso, cuando para aquellas pobres gentes las condiciones de su vida material son las que acabo de exponer al Congreso con torpes frases, pero con muchísima exactitud y verdad; cuando la condición de su vida intelectual es la de carecer de todo elemento de educación, y la de su vida jurídica, carecer en absoluto —por más que las leyes lo afirmen y garanticen— del derecho de ciudadanía, constantemente aplastado por la planta innumera del cacique, sin encontrar amparo en las esferas oficiales? Cuando estas condiciones, repito, se dan en la nación española, ¿es posible que el señor ministro de Fomento pueda atender á las manifestaciones de actividad de esa riqueza en otras comarcas y no atienda las manifestaciones de la realidad de una pobreza que depende única y exclusivamente de la desatención constante del Estado respecto de lo que no han podido provocar, en último término, un conflicto de orden público, porque son incapaces de provocarlo, porque ni siquiera saben lo que eso significa?

De suerte que hay otra condición para la aplicación de estas leyes y para el desenvolvimiento de ese programa y de esos proyectos, y es la condición de las provincias, que no tienen ni pueden alcanzar un ferrocarril de pe-

netración, mientras otras están íntimamente unidas, no solamente con la capital de la nación, sino con el resto de ella, y yo creo de justicia elemental que el primero que debe hacerse es el estudio y desarrollo de un plan de ferrocarriles secundarios para dotar á esas provincias pobres de los elementos necesarios para ponerlas en comunicación con el resto del país.

Porque aquí la censura es muy fácil. Yo sigo con una atención profunda á los hombres que se ocupan con interés en todo lo que se refiere al engrandecimiento del país. Yo recuerdo que en el Congreso de agricultores el señor Canalejas afirmaba que la primera obligación de los agricultores y productores era conseguir los mercados interiores. Pero ¿cómo se van á conseguir esos mercados? ¿Con tarifas prohibitivas? ¿Con ausencia total de medidas de comunicación y de elementos de vida? Considero que esto es igual que si se atara á un hombre á un árbol y se le dijese que anduviera. Lo primero que hace falta son elementos para lograrlo. El atraso del país no es debido á su incuria, porque esta es una de las grandes calamidades que pesan sobre los españoles, como voy á demostrar brevemente.

Si eso fuera cierto, ¿cómo es posible que nosotros representemos, que represente el nombre de España, el esfuerzo de los españoles, el engrandecimiento de esa colonia argentina, emporio de riqueza? Emigran los españoles en las condiciones más perjudiciales para el desarrollo de su actividad: sin cultura, sin fuerzas físicas, sin energías intelectuales, y sin embargo triunfan y dominan. Pero hay más aún; en mi país ha habido unos cuantos redimidos de la esclavitud, que acababan de dejar la esteva y el arado, y han ido á luchar al centro de la Metrópoli inglesa, al mismo Londres; y aquellos pobres patanes al poco tiempo de estar allí, á pesar del exclusivismo inglés que opone al trabajo ajeno muchas trabas y barreras, triunfan, afirman su personalidad, se crean una posición y un nombre; eso lo saben todos los diputados valencianos. Luego esta raza lo que necesita es que se la haga justicia, porque la justicia es base esencial, esencialísima para que los elementos todos de la patria se pongan en condiciones de que, siendo la justicia la que presida todos los actos, se vean atendidos por las inteligencias que al frente de la gobernación del país se encuentran, y se les dé aquella fuerza necesaria para poder desarrollar sus energías y su trabajo teniendo confianza en sí mismos.

Voy á terminar, rogando al señor ministro de Fomento tenga muy presente lo que voy á decir: que tan pronto me encuentre en mi país recogeré todos los datos, concretando y enviando á su señoría. Yo fío en la inteligencia de su señoría, en la buena voluntad de su señoría, en la intención honradamente expuesta y mantenida—justo es reconocerlo—por su señoría desde que ocupa el banco azul. Yo recuerdo al señor ministro de Fomento, para concluir, unas palabras de Argüelles que hace un momento estaba leyendo y que he copiado: Decía Argüelles en la sesión de 20 de diciembre de 1811 algo que conviene mucho que tengamos en cuenta, porque aquí se habla mucho de las condiciones ingobernables de los españoles, y yo creo que no hay pueblo más gobernable que España; lo que necesita es un gobierno, que no ha tenido desde hace mucho tiempo.

He aquí las palabras de Argüelles: "La nación es por carácter obediente á las leyes, sumisa á las autoridades cuando obran con rectitud y acierto. La nación ha obedido gustosa con respeto y de-

ferencia á las juntas provinciales, á la junta central y á los consejos de regencia y hasta á jefes y autoridades muy subalternos siempre que le han ofrecido la libertad y la independencia por objeto de sus sacrificios.

La libertad que necesita es la de su pensamiento, la independencia que necesita es la económica, que le permita trabajar y encontrar el fruto de su trabajo más ó menos espléndido, pero que, al fin y al cabo, por la constancia de su esfuerzo no debe ser un fruto mezquino que le acerque al hambre y no le consienta atender sus necesidades, porque entonces no tendrá energías en sus músculos ni en su inteligencia para poderlas emplear en beneficio propio y del país.

El señor SANTA CRUZ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor SANTA CRUZ: Estoy satisfechísimo de las declaraciones hechas por el señor ministro de Fomento, y lo estoy de las del señor Zulueta, porque ya en una ocasión en la Cámara hablé precisamente de Villarreal, en los términos mismos que su señoría.

No he de contestar á las observaciones del señor Zulueta respecto á eso que me atribuya. No es un sentimentalismo. En primer lugar, yo creo que, por encima de toda otra consideración, existe la elemental de la justicia. No se trata de comarcas ricas, porque poseen medios de producción bastantes para aumentar la riqueza general. Yo no pido ferrocarriles secundarios; al fin soy un hombre práctico, por mis años y hasta por mi profesión, y lo que pido es que tengan los elementos necesarios para que sus productos puedan ir fácilmente á los mercados y aumentar su valor, permitiéndoles roturar terrenos, y ya le citaré casos concretos al señor ministro de Fomento, cuando la ocasión llegue, como se lo he ofrecido, en los cuales un agricultor desinteresado ha hecho que donde vivían dos familias vivan hoy cuarenta.

Este hecho se ha dado, y se puede repetir en la mayor parte de mi provincia. No vengo á pedir un ferrocarril secundario, vengo á pedir que se me dé siquiera un camino vecinal, un elemento de vida, de cultura y de progreso, porque es necesario que llegue á aquellos pueblos el conocimiento del tránsito rodado de que carecen. Al fin y al cabo esto no es más que un elemental deber de justicia á una comarca que no tiene comunicaciones por correo, ni telégrafo, ninguno de los servicios que tienen las demás comarcas de España. ¿Es justo que se le niegue una cosa tan insignificante como un camino vecinal? ¿Es justo que á quien se le va á exigir un pedazo de su pan para contribuir á las cargas públicas y que sus hijos vayan á derramar su sangre por la Patria, se le nieguen los elementos indispensables para la vida actual?

Yo recuerdo con este motivo un hecho que me causó profunda vergüenza. No hace mucho vi en un periódico fotografías de una región española, la de Las Hurdes y pensaba si estaba viendo un periódico del siglo XX, que reprodujera una parte de España que pertenece á Europa, ó si estaba viendo una historia de los orígenes de la civilización con las viviendas de los hombres más primitivos. Esto es una vergüenza nacional, que se debe corregir, y si para ello es preciso exigir al país un sacrificio, exíjasele, porque si no sólo de pan vive el hombre, tampoco los pueblos viven exclusivamente de su riqueza, sino de la justicia que á todos deben alcanzar y de la que todos deben disfrutar, para que á todos llegue la mayor suma de los beneficios de la civilización actual. Y en suma, está bien que se oiga en boca de los ministros españoles lo que ha salido de labios de ministros franceses como Valdeck Rousseau é ingleses como Lloyd George, que al presentar un presupuesto afirmaba la necesidad de defender y conservar la intangibilidad de las costas inglesas, pero también la necesidad de acabar con la miseria dentro de las fronteras inglesas.

LOS ALPES

LECHERIA Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Servicio permanente á domicilio en botellas de dos, uno, medio y quinto de litro. Antonio Sanchis, Plaza de Canalejas, 2, Castellón

PARA EL MONTEPIO DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE LA PRENSA



Gran Festival Taurino para el día 11 de Junio

Cuatro Novillos-Toros del COLMENAR por

RUBIO-CORTIJANO

GABARDITO Y VERNIA

DOS BECERROS también del Colmenar, por distinguidos aficionados de ésta.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 20 pesetas; Sillas de rellano, 2'50; Barreras, 3, y Contrabarreras, 3'50. Sombra.—Entrada general, 1'50; Media entrada (señoras, niños y soldados), UNA peseta. Sol.—Barrera, 1'25; Entrada general, UNA peseta; Media entrada, 0'62.—El timbre á cargo del público. En todas las redacciones de los diarios y periódicos de Castellón, se reciben encargos de localidades.

CRONICA

Como habrán leído nuestros lectores en los periódicos del domingo y lunes, el gobierno ha convalidado la aprobación del proyecto de consumos con una mayoría aplastante de votos, incluyéndose en ellos los de los republicanos.

La prensa liberal y republicana aplaude el mencionado proyecto, afirmando que viene en principio á satisfacer en buena parte las aspiraciones del pueblo español, que odia el impuesto de consumos por lo antirracional é ilógico.

Según se afirma, no transcurrirán muchos días, acaso horas, hasta que aparezca publicado en la Gaceta.

El ayuntamiento de Castellón, que aparece comprendido entre los de la primera categoría por haber hecho desaparecer los fieltros, espera conocerla en todos sus detalles, para estudiar los recursos que la ley les ofrezca y en caso de facilitarle los medios necesarios, dejar de cobrar el tercero y cuarto trimestre del reparto del año actual.

En otro número nos ocuparemos del asunto, cosa que no hacemos hoy por creer conveniente estudiarlo después que la ley sea publicada en el diario oficial.

Animadísimo se vió el baile celebrado anteayer en el local de la Juventud Republicana Radical. La fiesta resultó importantísima, durante el bullicio y la alegría, sin ninguna incidente desagradable, hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

El salón apareció artísticamente adornado con banderas republicanas, arcos y coronas de mirto y bonitos castillos de flores.

El piso fué tapizado con cerfín de colores representando el escudo de Castellón con una franja tricolor. Este trabajo, debido á la dirección de nuestro querido correligionario don Conrado Marco, fué muy alabado por cuantos asistieron á tan alegre fiesta.

Nuestro aplauso á la Juventud Radical y al señor Marco, iniciador y alma de la citada fiesta.

Para mañana la noche está anunciado el debut de la notable compañía cómica del Teatro Eslava de Valencia, acertadamente dirigida por don Juan Colom, en la que figuran artistas de gran fama.

Como hemos dicho en otros números, la compañía presentará las obras con gran lujo para lo cual trae elegante vestuario y precioso decorado.

En la función de mañana y como presentación de los actores, se representará la preciosísima comedia, traducción de Alfonso Danvila, "El adversario."

El abono abierto es de cinco funciones, teniendo la seguridad de que se habrá de dar otro porque así lo exigirá el éxito que la compañía alcanzará.

La empresa invita para esta noche á los abonados y á la prensa para que presencien la transformación del escenario, que ofrecerá un aspecto sorprendente.

Tenemos noticia de lo que se está haciendo, para creemos pro-

cedente no decir nada, porque estas cosas resultan de más efecto no describiéndolas.

Próximamente se exhibirá en esta ciudad, en sitio adecuado, un monoplano sistema Bieriot, motorizado, encargándose persona práctica de dar explicaciones á quien las solicite acerca de su mecanismo.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del lugar donde ha de quedar expuesto el referido monoplano.

Para los que deseen tomar parte en el concurso de bailes nacionales bajo la dirección del notable maestro de baile señor Aragón, se ha abierto una academia de canto y baile en la calle de Mendizábal, número 18, para preparar á los que quieran tomar parte en el expresado concurso.

Las inscripciones se admitirán en el negociado de fiestas del ayuntamiento hasta el 15 del corriente todos los días de nueve de la mañana á la una de la tarde. No podrán inscribirse personas menores de ocho años ni mayores de veinticinco.

La actitud verdaderamente patriótica y desinteresada del empresario del Teatro de Verano señor Garriga ha permitido que sea un hecho la becerrada de los dependientes de comercio á beneficio de las fiestas de julio.

El señor Garriga, dando toda suerte de facilidades al presidente de la comisión de festejos del ayuntamiento don Salustiano Serrano ha señalado, de acuerdo con este último señor, el domingo 18 de los corrientes para que aquella becerrada tenga lugar.

Lo hacemos público para conocimiento de todos y muy singularmente para que tenga ocasión de mostrar al simpático empresario del Teatro de Verano la gratitud que merece su patriótico y desinteresado proceder.

El domingo llovió copiosamente. El día de ayer discurrió despejado el cielo pero dominando duramente un fuerte viento.

En la sesión que mañana á las diez celebrará el ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos: Despacho de oficio. Expedientes de obras solicitadas por Antonio Amat García y Vicente Ferrer Pol.

Después de larga y penosa enfermedad, en la madrugada del pasado domingo dejó de existir la preciosa niña María Farcha Galofre, hija de nuestro particular amigo don Joaquín Farcha.

La malograda María era por sus gracias naturales y su inteligencia nada común en su edad, el encanto de su familia y de cuantos la trataron, por lo que ha dejado un vacío difícil de llenar para las familias Farcha y Galofre, que idolatraban á tan hermosa criatura, y en ella tenían puestas sus más tiernas ilusiones.

Los restos mortales de la malograda María, cubiertos de flores, fueron encerrados en magnífico ataúd que cubrían dos artísticas coronas dedicadas por la familia del señor Farcha y por nuestros compañeros señor Torres Boix.

Apesar de la lluvia torrencial, con el triste acto del entierro que fué presidido por nuestros estimados amigos señores Galofre (don Domingo), Serrano (don Salustiano), Barrachina (don Federico), Huguet (don Emilio) y el ingeniero señor Altamira, se patentizó de manera evidente la parte que los amigos de los señores Farcha y Galofre tomaron en el duelo que en estos momentos les aflige. Nosotros, unidos á la familia de la infortunada María Farcha por lazos de amistad, sentimos como propia la desgracia que les aflige y les deseamos la serenidad necesaria para soportar el rudo golpe que acaban de sufrir.

Según se nos ha dicho los exámenes de Reválida para los alumnos del Magisterio tendrán lugar el día 10 del corriente mes.

En el Instituto general y técnico se celebrarán mañana á las siete los siguientes exámenes: Bachillerato.—Psicología y lógica. Ética y rudimentos de derecho. Química, Historia natural. Agricultura. Gigmasia, primero y segundo curso. Magisterio.—Derecho y legislación escolar y prácticas de enseñanza, primero y segundo curso.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY ETAT, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DYNAMOGENO SÁIZ de Carlos.

La mejor leche es la de "Los Alpes", Plaza Canalejas, 2. SIDRAL TRIXIDÓ.—Pídase en los buenos establecimientos. Frascos para familia los encontrarán en la cervecería de José Segarra. Colonia A B C se vende en la Droguería Catalana á DOS pesetas el frasco de un litro. EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Despacho Plaza Canalejas, 2.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Despacho Plaza Canalejas, 2.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Despacho Plaza Canalejas, 2.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Despacho Plaza Canalejas, 2.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Leche fresca de pureza y calidad garantizada. Despacho Plaza Canalejas, 2.

cialmente en los números que han de celebrarse en la plaza de toros, ó sea en la fiesta de la Jota y la Automovilista, ambas de grandísima importancia.

De la primera se ha encargado el notable maestro de baile señor Aragón, ayudado del representante señor García, los cuales proponen traer más de 20 artistas intérpretes de canto y bailes españoles y extranjeros.

Para ultimar el festejo automovilista salieron ayer para Valencia dos señores de la comisión.

Si esta fiesta se organiza tal como se espera será sin duda un gran acontecimiento.

El día 15 del corriente empezará la sociedad "Amigos del Arte" á montar la exposición de artes e industrias, para la cual se dispone ya de gran número de expositores hasta el extremo de que los locales de las escuelas de la calle de Herrero resultarán reducidas para este concurso.

Se sabe que las sociedades han empezado los preparativos para tomar parte en la fiesta de la Murta y que lo mismo hacen los ciclistas para las carreras y concurso de bicicletas adornadas.

Tan pronto se celebre la corrida de la prensa, los dependientes de comercio fijarán fecha para la becerrada que han organizado á beneficio de las fiestas de julio.

Lo anteriormente dicho atestigua el calor en que han entrado las diferentes comisiones y el avance que en pocos días se ha dado á la organización de las repetidas fiestas en honor de los que fueron defensores de nuestras libertades.

OBSERVATORIO meteorológico del Instituto

Observaciones meteorológicas registradas en el día de hoy. Altura barométrica, 762'6 mm. Temperatura, 21'3 grados. Humedad relativa, 68. Temperatura máxima 22'7. Temperatura mínima 18'7. Temperatura máxima al sol, 28'5. Dirección del viento N. E. Velocidad en las 24 horas últimas 298 000 kilómetros. Lluvia recogida en el pluviómetro, 10'8 litros por metro cuadrado. Estado del cielo cubierto. Estado del mar rizado.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

En este precioso cine se han representado en los últimos días las siguientes obras:

El sábado, la comedia dramática "Pobres y ricos". El domingo, "Toni Manera y Chuan de la Son", "El brazo derecho", "Los incasables", "Dona Clarines" y "Cada ovella en su prrrella".

Ayer lunes, "El dicharachero", "Pobres y ricos", "Basta de suegros", "Amor que pasa" y "Porra baix".

En la función de anoche se despidió de nuestro público la compañía del señor Virosoque, que en la larga temporada que ha actuado en el Cine de la Paz ha sabido captarse las generales simpatías, conquistando, con su valiosa labor, éxitos verdaderos.

Damos la más fraternal despedida á todos los artistas que la componen, significándoles nuestros deseos de que en la temporada de otoño vuelvan á Castellón.

SUCESOS

MORELLA

MUERTE DE UNA JOVEN

El día 2 descargó en el término de Morella una gran tormenta, causando muchos daños en el campo.

En el sitio denominado "Cru de la Serra" del término de Herberst cayó una chispa eléctrica que mató á Emereciana Prats Segura, de 18 años, que juntamente con su padre Tomás Prats y del crido

Lorenzo Allepados en caballo de Regachol. La chispa mató al caballo de la joven y ella se volvió ileso. Del hecho se gado.

BENICASIM

Entre las play Oropesa y puest Roguetas ha aparecido un hombre identificado por composición, de marino estilo ne sea a'gún na sucumbieron en porales del 31 de

MUERTA P

El día 1.º del en Montán por u de dicho pueblo Daniel, de 62 añ

Tribu

El juicio celebr audiencia fué con Lucena, Severino pósito, acusado de gunos hechos co abusos deshonest Fué defendido rido amigo don Michavilla, asistido rador el señor R El veredicto fu dad.

El juicio de hoy ante el tribunal d tra el vecino de Edo Gascón, acus de varios robos. Defensor, don L curador, don Jose

LA VIDA EN REGISTE

NACIMI María Plana No Vicente Chales ro, 53. Maueel Climent ro, 8. Julio Pérez V número 67. Miguel Vargas rretera de Valenc Manuel Forcar número 16.

DEFUNC

Joaquín Castell Climent, 44, Francisca Mañá Arenós, 2 Beniamino Dere meses; González C Rosa Aparici C Clavé, 26. Sixto Alonso P Grao. Cayetano Muñoz Grao. Francisco Ming años, Hospital. Rosa Barberá C Progreso, 41. María Farcha G plaza Canalejas, 1. Carmen Juan C Polvora, 42. Francisco Nebot Pelayo, 15.

MATRIM

Manuel Cervera Rosa Calit Bernat. Joaquín Dolz T Baeza Vilache.

Horchatería y EN EL PASO DE

En este kiosco se ex temporada de verano refrescos y helados que alcanzaron en años anto encontrará limón, manteado, leche, fresa, botellas y chop, refrescos varias clases de superior fresco y económico.

PABELLON KIOSCO de ANTON

(junto al Obelisco).

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLON Y BARCELONA por el VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana. Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha, como también las operaciones de cargas y descargas, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS: Castellón: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3. Barcelona: Doménech y Cert hermanos, P. Colón, 17, bajos.

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA Y VICEVERSA por el rápido vapor



admitiendo carga y pasajeros. Salida de Barcelona para Castellón, todos los miércoles tarde. Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde. Para más informes.—Barcelona: Señores Freixas, hermanos, Paz bajo Muralla, número 13.—Castellón: Navarro Melchor, Alloza, 3. Nota.—El vapor atraca al muelle.

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica. UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

VAPORES RAPIDOS.—TRAVESIA EN SOLO 15 DIAS para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno; se les sirve la comida á la española. Saldrá de Valencia fijamente el 26 de Junio por la mañana el magnífico vapor de 11.100 toneladas.

SICILIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

Advertisement for TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 6, 15'15. BOLSIN

Francos, 7'95. Libras, 27'21. Amortizable, 101'50.

CONGRESO

Empieza la sesión á las 3'40. Preside Romanones.

Escaños y tribunas muy desanimadas.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Gasset. Queda aprobada la sesión anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno referente á la población forestal.

Continúa la sesión.

EL DIA POLITICO

Canalejas ha ido temprano al ministerio de Estado donde ya le

esperaban los señores García Prieto, Pérez Caballero y Villaurrutia.

Todos ellos han celebrado una extensa y detenida conferencia, ocupándose principalmente de asuntos de política internacional.

Luego han almorzado juntos en el mismo ministerio.

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas, que según todos los informes recibidos, hoy quedará solucionada la huelga de albañiles.

De Bilbao se reciben malas noticias.

La situación se agrava por momentos.

El llo que allí existe es enorme. Ignórase la actitud que adoptarán los obreros carboneros.

El gobierno ha encargado al instituto de reformas sociales que intervenga en el asunto, para buscar el medio de llegar á una solución satisfactoria.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado delegado de España en la asamblea de fisiólogos próxima á celebrarse en París, el señor Gómez Ocaña, y representantes en el Congreso universitario de razas que se proyecta celebrar en Londres, á don Manuel Antón y al vizconde de Eza.

LO DE MARRUECOS

Fez.—El Glani se ha encerrado en su domicilio preparado para repeler cualquier ataque.

La población está excitadísima. Durante la noche última sonaron varios cañonazos que causaron una alarma grandísima.

Averiguado que el hecho carecía de importancia, puesto que solo se reducía á varias pruebas realizadas con los cañones instalados en el palacio del sultán, se restableció la calma.

Tanger.—Se asegura que el Roghi no fué derrotado por la mehalla Moreau, sino por la que manda Chaquí.

Más que combate fué una sorpresa.

La mehalla del Roghi fué sorprendida de noche.

Los montañeses huyeron aterrorizados ante el ataque.

En la fuga abandonaron 34 muertos y varias tiendas de campaña.

Mencheta.

Madrid 6, 17'15.

SENADO

Se abre la sesión á las 4. Preside López Muñoz.

La cámara desanimadísima. En el banco azul Luque y Amalio Gimeno.

Este sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley sobre excavaciones arqueológicas.

Pidal pide recursos para socorrer á los damnificados por los temporales de la Mancha.

La misma petición formula el señor Ochando para los de la provincia de Albacete.

Luque dice que el gobierno ya se preocupa de ello.

Díaz pide se traigan á la cámara varios datos relacionados con el ayuntamiento de Jaén.

Sigue la sesión.

MAS DEL CONGRESO

Además del dictamen sobre repoblación forestal se aprueban el de servicio agrícola, construcción de un edificio destinado á ministerio de Marina, crédito para material destinado á las Escuelas de adultos, comisión mixta de consumos y otros varios.

Se pone á debate el crédito para conmemorar el centenario de la Constitución.

Lo combate el señor Espada. Afirma que constituye un fuerte abuso eso de los créditos.

Alude al concedido para las fiestas

centenarias de las Cortes de Cádiz.

Canalejas le contesta diciendo que se trata de un caso excepcional.

Se extiende en varias consideraciones.

Espada pide que se suspenda el debate.

Sigue la sesión.

LA EXPOSICION DE MADRID

Canalejas hablando de la próxima exposición que se proyecta celebrar en Madrid, ha manifestado que el gobierno prestará el debido apoyo para el mejor éxito de dicho certamen.

Entiende sin embargo que debía celebrarse dentro de cinco ó seis meses, pareciéndole bien que se inaugure coincidiendo con el centenario de Cervantes.

Es opinión del presidente que se bastan y sobran los españoles para concurrir á la Exposición, rechazando la concurrencia de los extranjeros.

LO DE CANARIAS

El jueves todo lo más tardar emitirá la comisión correspondiente del congreso dictamen sobre el proyecto de ley de división de las Canarias.

Estas al menos son las impresiones de Canalejas, quien antes se pondrá de acuerdo con el presidente de dicha comisión señor Merino.

Canalejas está dispuesto á que no haya más dilación en este asunto que tanto apasiona á los habitantes de Canarias y al efecto abraza el propósito de que el proyecto de división sea ley antes de cerrarse las cortes.

Esta mañana ha recibido el presidente una comisión de Santa Cruz de Tenerife, con que ha celebrado una extensa conferencia.

—El señor Canalejas, hablando con los periodistas, ha negado rotundamente los rumores circulados con tanta insistencia de haber recibido el gobierno español una carta del de Francia, haciendo observaciones respecto á la marcha de nuestras tropas en Marruecos.

Canalejas ha manifestado igualmente que en esta cuestión debemos obrar con la mayor cordura, puesto que nuestro deber es defender los intereses de España.

LOS CONSERVADORES

Se asegura que el grupo de conservadores que estaba dispuesto á obstruir los planes del gobierno en el Parlamento, ha desistido de su actitud, ante las explicaciones del gobierno, resolviendo en justicia lo de la constitución de la diputación de la Coruña.

UNA SENTENCIA

Barcelona.—El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Tomás Herrero, por un artículo que publicó en el "Progreso" á raíz del atentado á Maura, haciendo la apología del agresor Posá.

Se le condena á 2 años y 4 meses de prisión correccional.

Mencheta.

ALCANCE

Esta tarde á las seis y media se ha verificado en la Plaza de Toros el desencajonamiento de los novillos y becerros que han de lidiarse el próximo domingo, siendo aplaudido por los aficionados el ganado por su buena estampa y condiciones de bravura.

Mañana daremos detalles de los bichos desencajonados que prometen dar juego y dar lugar á una magnífica lidia.

EL GLAMOR se vende en los kioscos de las Cuatro esquinas y plaza de Castelar.

Lorenzo Allepúz, se dirigitan montados en caballerías hacia su mansión Regacho.

La chispa mató también el caballo de la joven y el criado Lorenzo se volvió loco. El padre salió ileso.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

BENICASIM.—UN CADAVER

Entre las playas de Benicasim y Oropesa y puesto conocido por las Ropetas ha aparecido el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado por su estado de descomposición, aunque por vestir de marino estilo del país, se supone sea algún naufrago de los que sucumbieron en los terribles temporales del 31 de enero último.

MUERTA POR UN RAYO

El día 1.º del actual fué muerta en Montán por un rayo, la vecina de dicho pueblo Dolores Griñón Daniel, de 62 años de edad.

Tribunales

Audiencia.

El juicio celebrado ayer en esta audiencia fué contra el vecino de Lucena, Severino Hernández Expósito, acusado de ser autor de algunos hechos considerados como abusos deshonestos.

Fué defendido por nuestro querido amigo don Vicente Gimeno Michavilla, asistiendo como procurador el señor Ribés.

El veredicto fué de inculpabilidad.

El juicio de hoy se ha celebrado ante el tribunal del jurado y contra el vecino de Fanzara Primitivo Edo Gascón, acusado como autor de varios robos.

Defensor, don Luis Fabra y procurador, don José Adell.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Plana Nora, Beneficencia. Vicente Chaler Morales, Capetó, 53.

Mauel Climent Navarro, Capetó, 8.

Julio Pérez Val, Pí y Margall, número 67.

Miguel Vargas Hernández, carretera de Valencia.

Manuel Porcar Almela, Alloza, número 16.

DEFUNCIONES

Joaquín Castell Bernat, 64 años; Climent, 44.

Francisca Mañá Estellés, 89 años; Arenós, 2.

Beniamino Derenzi Pilippo, 10 meses; González Chermá, 10.

Rosa Aparici Climent, 4 años; Clavé, 26.

Sixto Alonso Puerta, 23 años, Grao.

Cayetano Muñoz Curol, 32 años, Grao.

Francisco Mingal Balfagó, 20 años, Hospital.

Rosa Barberá Campos, 18 años; Progreso, 41.

María Farcha Galofre, 6 años; plaza Canalejas, 1.

Carzen Juan Cervera, 3 años; Polvora, 42.

Francisco Nebot Marit, 3 años; Pelayo, 15.

MATRIMONIOS

Manuel Cerveró Badenes con Rosa Calit Bernat.

Joaquín Dolz Tonda con Ana Ezeiza Vilache.

Horchatería y Refrescos

EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expenderán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, chocolateado, leche, fresa, etc. Cerveza en botellas y chop, refrescos de jarabes de varias clases de superior calidad. Todo barato y económico.

CASTELLON KIOSCO

de ANTONIO CAMPOS

(junto al Obelisco).

y calidad garaa.

de dos, uno, medio

3, Castellan

numeros que han en la plaza de toros, de la Jota y la ambas de grandisi.

se ha encargado astro de baile señor do del representan- rafa, los cuales pro- de 20 artistas in- to y bailes espa- nos.

el festejo automa- ayer para Valencia la comisión.

se organiza tal co- pará sin duda un fiesto.

corriente empezará amigos del Arte" á ción de artes é in- la cual se dispone ro de expositores de de que los loca- las de la calle de an reducidas para

al sociedades han preparativos para la fiesta de la Mur- mo hacen los ci- carreras y concur- adornadas.

celebre la corri- los dependientes día fecha para la han organizado á fiestas de julio.

dicho atesti- que han entrado misiones y el avan- das se ha dado á de las repetidas de los que fueron nuestras libertades.

ATORIO

del Instituto

es meteorológicas día de hoy. métrica, 762'6 mm. 21'3 grados.

ativa, 63 máxima 22'7 mínima 13'7 máxima al sol, 23'5 viento N. E. las 24 horas últi- metros.

en el pluvióme- metro cuadrado. no cubierto.

ARBULOS

LA PAZ

so cine se han re- los últimos días las

comedia dramáti- cas.

"Toni Manena y "El brazo dere- casables", "Doña la ovella en sa pa"

El dicharachero", "Bata de sue- ue pena" y "Forá

de anoche se des- público la com' Virosoque, que en ada que ha actu'

la Paz ha sabido merales simpáticas, con su valiosa la- ideros.

fraternal despe- artistas que la nificándoles nuev' que en la tempora- lvan á Castellón.

ESOS

DE UNA JOVEN

rgó en el término a gran tormenta, apo daños en el

coronado "Crau de mine de Herbeset eléctrica que ma' Peñar Segura, de entamiento con su tpa y del criado

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc. **VARIEDAD** en esquadrias y largos, en vigas, viguetas y tablones



EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nuxvomina y Arhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANSIEDAD, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es su gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparici, en la Farmacia de Vicente Calles y demás acreditadas.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los efectos de la bebida pueden ser eliminados de este modo, aun contra su voluntad.

Una cura definitiva llamada Polvo COZA, inventada para ambos sexos y tanto para el hombre como para la mujer, es un medicamento eficaz y seguro, sin necesidad de ayuno ni de dieta.

MUCHAS de las personas que sufren de este vicio, son GRÁVIDAS y en la familia ó entre sus relaciones, no deben sufrir en su vida. Nuestra muestra gratuita de Polvo COZA, Receta a hoy COZA POWDER CO., 76 W. W. Street, Londres, Inglaterra. El Polvo COZA puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados para obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por correo certificado para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 W. W. Street, Londres 440

Depositos: en Castellón, Farmacia de Juan Castelló color, Pueblo 13, y Farmacia de Juan A. Pascual, G. Chermá, 66 en Alcalá de Chivert, Droguería de Rodrigo Salvador, en Vinaroz, Droguería de Manuel Esteller, Plaza Jovellar, 10.

CABA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. Los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1782.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces. Es una Píldora que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URBACH & CA., Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS DE RICARDO SERRANO

TELÉFONO NÚM. 84 PASEO DE RIBALTA.--CASTELLÓN

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Mobila, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tablones y tabloneillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, fresno y otras propias para construcciones de carros. No equivocalse: ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.--CASTELLÓN

EL

PERIODICO ADME

LA SUPR DE LOS

Cierto, innegable, que por el progre, pues está votado, y por el S. tendrá la sanción, y dejará de ingresar 185 millones de pesetas de una vez sino tal vez en diez años. No creo que se la cifra ni debilitar sino al contrario, positivamente una en el Tesoro público. ¿Quién no necesita tal amenaza de déficit un desastre, cuanto? Pues ahí está el paradoja—el hecho singularísimo, que nos acarrearía indefinida supresión de los fondos del bien inmenso de los felatos. ¿Por qué sencillo.

No es posible que resigne á dejar abier desde hoy, desde los gobernantes, lo distas han de conaz de bancarrota á di el medio de compensar con nuevos mo? Pues haciendo al que tiene, al que al que no contribuy nalmente á su fortuna públicos. Y fatalmente, como se cu universales de la hará, en fin, la reva ria que claman en en todos los países de los tiempos. Ver y en plazo próximo, de los arbitrios co del impuesto progr renta. Veremos col aunque sea en mih George que buena f Por la resolución hizo, se hace y se ción política. Hay tura copiosa de Int la Historia por la l luchas de los hon siempre en su orig fondo el hambre y los desvalidos. Lu espiritualizó, se a tres pomposos, p fué esa cosa tan hu rrible de la rebeldi cansan de ayunar están hartos. (Int económica de la Hist otros problemas Hombre moderno bo otros en el tiemp cio.

Por eso aplaudo entusiasmo reform mo la de la abolic sumos. Es el princ cen los que están principio del fin de dicen los que esté triunfo colosa está el signo de España se emanci lardo de todas sus den afirmarse dos nuestra victoria, la democracia august sea lo que sea, pase España, ya no se re los consumos ni la cambio caerán otra talezas de opresión Juan Proletario co persona, á ser ciuda será gobernante di porque habrá ascen sión de todo lo que

PROYECTO DE CO

El proyecto de co